

## **APOYO A LOS GOBIERNOS LOCALES POR ESTUDIANTES Y PROFESORES UNIVERSITARIOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN FRENTE A LA COVID-19**

**Roberto Sierra Jardines.;**  
[robertosi@cug.co.cu](mailto:robertosi@cug.co.cu)

Profesor  
Doctor en Ciencias Pedagógicas

**Juana Esther Mestre**  
[Dominínguez.juana@cug.co.cu](mailto:Dominínguez.juana@cug.co.cu)

Profesora  
Máster en Ciencias Pedagógicas

Guantánamo 5 de mayo de 2020

La disciplina, el sentido de responsabilidad, la colaboración y la solidaridad que son consustanciales al cubano, sí ayudan a evitar la propagación y transmisión del virus.

Disfrutamos de todas las garantías laborales necesarias como parte de las medidas implementadas por el gobierno cubano. Línea de mensajería del pueblo cubano por el 1ro de mayo, 2020.

### **Resumen**

Contener al mínimo los riesgos de introducción y diseminación del Nuevo Coronavirus (COVID-19) en Cuba y específicamente en la Provincia Guantánamo y disminuir los efectos negativos de esta pandemia en la salud de la población y su impacto en la esfera económica-social de la Provincia ha sido un reto para todos.

La máxima dirección de Salud de esta Provincia ha definido un conjunto de objetivos específicos en los cuales están implicados para su cumplimiento diferentes organismos. La Universidad de Guantánamo (UG) se dio a la tarea de diseñar y programar un conjunto de tareas y acciones que dieran respuesta a la convocatoria que realizara la máxima dirección de la Provincia, en correspondencia con las indicaciones dada por la máxima dirección del País.

Con este trabajo pretendemos exponer aquellas acciones principales y que más sobresalen ejecutadas por profesores y estudiantes de la Universidad de Guantánamo y que no por presentarla en este evento, pretendemos sobresalir entre las demás Instituciones de Educación Superior de nuestro País, ya que estas acciones y muchas más, cada una de nuestras Universidades y demás centros de altos estudios de Cuba se ofrecen siempre que sea para proteger al pueblo. En la población, estudiantes y profesores, son bienvenidos y a ellos también van esos aplausos que cada día a las 9 de la noche el pueblo entero brinda sus aplausos.

### **Introducción**

En la Provincia Guantánamo fue detectado el primer caso de Covid-19 en la tarde del 29 de marzo del sexo femenino del Municipio Manuel Tames, uno de los que se encuentran en zonas montañosas. Esta paciente fue declarada positiva de regreso de un viaje de negocio personal y por su rápido aislamiento no contagió a ninguna familia ni amistades alguna.

Al declararse este caso y comenzar a estudiarse a todos los contactos, el gobierno local y el provincial comenzaron a tomar medidas más concretas y exhaustivas para que esta pandemia no se propagara hacia los restantes 9 Municipios de la Provincia. Entre las muchas medidas y acciones indicadas hay que destacar la pesquisa diaria en todas las casas y familias de la Provincia en toda su extensión.

Dentro de las instituciones que le dieron esa tarea estuvo la Universidad médica con sus estudiantes y profesores, labor que aún siendo una de las Provincia con menor índice de contagio y sospechosos, continúa haciendo esta pesquisa, sin penetrar en la vivienda, en mi caso, profesor universitario recibo diariamente a un joven, que me realiza varias preguntas para saber mi estado de salud, incluyendo el aspecto psicológico en este aislamiento y labor en casa, lo que valoro de muy oportuno, pues de sentir algún síntoma respiratorio, debo informarlo para que este estudiante lo haga saber en el consultorio médico al cual pertenezco, (estos consultorios existen desde tiempo normales para cada cierta cantidad de población en toda la isla)

### **Desarrollo**

Para comenzar nuestra ponencia lo hacemos refiriéndonos a las indicaciones especiales No 4 del 2020 del Ministro de Educación Superior de Cuba sobre el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19)

Plantea en sus indicaciones

**Primera:** Continuar garantizando que, en cada institución de educación superior (IES) desde los Puestos de Dirección (PD) funcione el sistema de respuestas a la población, que permitan aclarar dudas o inquietudes de padres, familiares y estudiantes. Para ello se deberán notificar en los territorios, por todas las vías de comunicación posible...

**Segunda:** Organizar integralmente por las IES, con el apoyo de los dirigentes de las organizaciones estudiantiles las nuevas tareas de impacto de los

estudiantes y profesores según las necesidades y solicitudes de los Consejos de Defensa Provinciales (CDP) y los Consejos de Defensa Municipales (CDM) para todos los aseguramientos que se requieran en los territorios. Estas nuevas acciones, serán en áreas de residencia, en los barrios y comunidades evitando la movilidad y sin violar el aislamiento social. Dr. C. José Ramón Saborido Loidi. Abril 2020.

**La máxima dirección del gobierno de la Provincia Guantánamo elaboró un plan, el que exponemos a continuación.**

## **PLAN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CORONAVIRUS (COVID-19)**

### **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Contener al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del Nuevo Coronavirus (COVID-19) en el territorio de la Provincia y disminuir los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población y su impacto en la esfera económica-social de la Provincia.

La máxima dirección de Salud de la Provincia ha definido un conjunto de objetivos específicos en los cuales están implicados para su cumplimiento diferentes organismos. Nos corresponde como Universidad de Guantánamo (UG) proponer y controlar el cumplimiento de las siguientes acciones:

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

#### **1. Extremar las medidas de Control Sanitario Internacional (CSI) en los puntos de entrada al territorio provincial que permitan contener al mínimo el riesgo de entrada del virus, garantizando la Información Anticipada de Pasajeros (API).**

1.1 Reforzar la vigilancia epidemiológica de los becarios extranjeros, los vacacionistas y nuevos ingresos, sobre todos aquellos procedentes de países con transmisión y en riesgo de COVID-19.

Fecha de cumplimiento: Permanente

Responsable: Dirección Provincial de Salud

Participante: UG

#### **2. Incrementar la vigilancia epidemiológica desde la etapa actual en toda la Provincia, así como el control de foco de casos sospechosos que se identifiquen, para evitar su transmisión.**

2.1 Ante la aparición de un caso sospechoso de COVID-19, en instituciones educacionales, deportivas, centros de trabajo y hoteles, proceder de inmediato a su ingreso en hospitales y centros de aislamiento seleccionados para su atención; precisar la existencia de otros casos con sintomatología e ingresarlos. Se realiza control de foco y vigilancia durante 14 días de los contactos, desinfección de superficies y no se suspenden las actividades propias de la institución. A estos centros, a

partir de este momento, se les garantiza la atención médica continuada con personal físico en el lugar.

Fecha de cumplimiento: Permanente

Responsable: Dirección Provincial de Salud

Participantes: UG

**3. Organizar el Sistema provincial de Salud para garantizar la atención médica oportuna y de calidad a la población que resulte afectada (no procede para la UG)**

**4. Capacitar a profesionales, trabajadores y estudiantes del sector Salud, así como de otros organismos, organizaciones y trabajadores por cuenta propia vinculados al Turismo, para reducir al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del “Nuevo Coronavirus COVID-19” en el territorio provincial y minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población y su impacto en la esfera económica-social de la Provincia. (no procede para la UG)**

**5. Diseñar y ejecutar tareas de investigación e innovación para el desarrollo de nuevos conocimientos, productos y servicios relacionados con el COVID-19.**

5.1 Organizar grupos de investigación, según áreas seleccionadas, para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el COVID-19.

Fecha de Cumplimiento: febrero-marzo de 2020

Participan: BioCubaFarma, ECTIs y UG.

Responsable: Dirección Provincial de Salud.

**Tareas Importantes para todos los organismos**

1. Preparación del personal.
2. Identificación de trabajadores y estudiantes con síntomas respiratorios, garantizando su aislamiento.
3. Aplicación de medidas de desinfección en los centros laborales. Disponibilidad de medios de aseo e hipoclorito.
4. Protección de trabajadores y estudiantes expuestos al contagio en áreas de riesgo.
5. Posponer en lo posible la participación de trabajadores y estudiantes en eventos internacionales en países de alto riesgo y evaluar la pertinencia de la realización de eventos nacionales con participación extranjera.
6. Informar a la autoridad sanitaria del retorno de trabajadores y estudiantes que provienen de países de alto riesgo de transmisión.

**Tareas específicas de la UG.**

- 1- Garantizar la capacitación de estudiantes y trabajadores de todas las entidades a través de las direcciones de Salud y las universidades médicas en cada territorio.

Responsable: UG

Participa: DPS

2. Lograr la vigilancia y detección de posibles enfermos con síntomas respiratorios, limitar su entrada en las entidades, garantizando su aislamiento y tratamiento especializado.

Responsable: UG

Participantes: DPS

## SISTEMA DE ACCIONES DE LA UG

1. Crear grupo de trabajo central en la UG para garantizar el cumplimiento diario del Plan de Acción previsto.

**Responsable:** Rectora en funciones.

**Participantes:** VRGC, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Relaciones Internacionales, Departamento de Comunicación Institucional, DG-1, DG-2, Dirección de Seguridad y Protección.

2. Garantizar el **Parte Diario** con la información a través del puesto de dirección de la UG sobre el cumplimiento de los componentes del plan, las incidencias epidemiológicas relevantes, así como informar de inmediato en caso de aparición de casos febriles o sospechosos en nuestras entidades.

**Responsable:** Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

Participan: Grupo de Trabajo Permanente de la Entidad, Oficial de guardia del UG, Director RRHH-UG.

**Fecha de cumplimiento:** todos los días a las 8:00 y las 16:00 horas.

3. Informar con antelación a la DPS-Puesto de dirección para la atención al Coronavirus COVID-19, la llegada de delegaciones procedentes de los países con transmisión confirmada, para que estos puedan establecer vigilancia epidemiológica sobre los mismos.

**Responsable:** VR 1ra.

**Participantes:** Directora de RI de la UG. Decanos y directores de CUM.

**Fecha Cumplimiento:** Permanente.

4. Participar en la reunión del grupo de trabajo permanente de la DPS, para chequear el cumplimiento de las tareas contenidas en el Plan medidas de UG.

**Responsable:** VR 1ra.

**Participante:** Jefe de la comisión

**Fecha Cumplimiento:** Mensual.

5. Evitar en los momentos actuales salidas del personal de la UG a los países en proceso de transmisión confirmada hasta tanto cambie la situación epidemiológica.

**Responsable:** Dirección de Relaciones Internacionales de la UG.

**Participantes:** Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

**Fecha Cumplimiento:** Permanente.

6. Evaluar por el grupo de trabajo de la UG, el plan de eventos planificados que impliquen asistencia de personal extranjero.

**Responsable:** Rectora en funciones.

**Participantes:** Grupo de trabajo de la UG. Directora de Relaciones Internacionales.

**Fecha Cumplimiento:** Permanente.

7. Establecer un plan de acción encaminado a la prevención y el control de posibles riesgos que pudieran permitir la diseminación de la enfermedad. Elaborar un Informe Valorativo del cumplimiento de este plan a la dirección de RRHH del MES y que incluya: Medidas fundamentales previstas; estado de los aseguramientos para cumplir las medidas higiénico-sanitarias, nivel de coordinación Salud Pública, principales problemas para cumplir el Plan de Acción.

**Responsable:** Jefes de áreas organizativas VVRR. DDGG. Decanos.

Directores de CUM y Directores y Jefes independientes **Participantes:** Grupo de trabajo creado en cada Entidad.

**Fecha de cumplimiento:** 17 de marzo de 2020

8. Organizar y desarrollar jornadas de saneamiento e higienización profunda, así como acciones antivectoriales en todos los centros y su entorno, haciendo énfasis en la Residencia Estudiantil, comedores y otras áreas comunes.

**Responsable:** Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales) y Jefes de departamentos independientes.

**Participantes:** Grupo de trabajo creado en cada Entidad.

**Fecha de cumplimiento:** Permanente.

9. Lograr la vigilancia y detección de posibles enfermos con síntomas respiratorios y febriles, limitar su entrada a la UG, garantizando su aislamiento y tratamiento especializado.

**Responsable:** Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales) y Jefes de departamentos independientes.

**Participantes:** Grupo de trabajo creado en cada Entidad.

**Fecha de cumplimiento:** Permanente.

10. Mantener el control actualizado de los colaboradores u otros trabajadores que viajen al extranjero por motivos laborales y exigirle a su regreso, el cumplimiento de las medidas de control epidemiológico establecidos en la Provincia.

**Responsables:** Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

**Participan:** DRI

**Fecha de cumplimiento:** Permanente.

11. Implementar una estrategia de comunicación ofreciendo información sobre la infección, el autocuidado y la autorresponsabilidad en salud que debe tener la población, manteniendo actualizada a la comunidad universitaria, transmitiendo mensajes de confianza en el sistema de salud cubano y utilizando los principales canales de información:

- Sitio de la Presidencia de la República de Cuba.
- Sitio web del MINSAP (salud.msp.sld.cu) y redes sociales oficiales.
- Página de INFOMED dedicada a la información sobre el COVID-19.
- Sistema de medios de comunicación nacional y territorial.
- Sistema comunicacional de los OACES.
- Sitio web de la UG.

Responsable: VVRR. DDGG. Decanos. Directores de CUM y Directores y Jefes independientes Participan: Grupo de trabajo de la UG.

F. de cumplimiento: Permanente

12. Efectuar matutinos especiales, charlas epidemiológicas u otros medios de información para capacitar a alumnos y trabajadores en temas relacionados con el coronavirus, sus síntomas, las medidas necesarias a tomar.

Responsable: Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

F. de cumplimiento: Permanente

13. Garantizar la capacitación de estudiantes y trabajadores de todas las áreas de UG.

Responsable: Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

Fecha de cumplimiento: Permanente

14. Desplegar acciones encaminadas a garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta un control riguroso del orden, limpieza, higienización y saneamiento ambiental de cada puesto de trabajo.

Responsables: jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes.

Participan: trabajadores y estudiantes de áreas implicadas.

Fecha de cumplimiento: Sistemático

15. Garantizar que se cumpla el abastecimiento de cloro u otros productos de desinfección y limpieza para asegurar las acciones de higienización con efectividad.

Responsables: DG-2

Participan: Jefes de unidades organizativas (Vicerrectores, decanos, Directores de CUM, Directores generales), directores y Jefes de departamentos independientes. Entidades de la UG

Fecha de cumplimiento: Permanente

16. Garantizar un transporte ligero y un ómnibus para asegurar el parte diario a la Dirección provincial de Salud y la transportación de los enfermos a las instalaciones designadas.

Responsable: DG- 2

Participante: Jefe de Transporte.

17. Responsabilizar al Oficial de Guardia Superior de la UG con el cumplimiento del plan de medidas durante la realización de la guardia.

Responsable: Rectora en funciones.

Participa: Oficial de Guardia Superior y Puesto de Mando.

Cumpliendo las indicaciones del Ministro, la dirección de la Universidad de Guantánamo dispone un conjunto de medidas para que estudiantes y profesores no dejen de cumplir con la dinámica del curso que, apenas había continuado en febrero con el inicio del segundo semestre del mismo, pero que se pudo avanzar en las diferentes asignaturas, aprovechando el nuevo perfeccionamiento de la educación superior en Cuba, donde se pasó a una mayor utilización de las clases de encuentro con gran utilidad de los medios alternativos y plataformas interactivas, para que el estudiantes sea el protagonista de adquirir y construir su propio conocimiento. Se tomaron las siguientes acciones y medidas concretas:

#### **Para los estudiantes:**

1. Vincularlo a los Centros Universitarios Municipales donde viven los estudiantes (existe uno en cada Municipio subordinado a la Universidad)
2. Modificar sus tareas de impacto según la característica del territorio y necesidades del gobierno local.
3. Prestar servicio de aseguramientos en centros de aislamientos (la Universidad de Guantánamo fue convertida en dos centros de aislamiento para persona sospechosa y personas de contactos.
4. Ubicación como enlace entre los gobiernos locales y consultorios médicos.
5. Atender a personas vulnerables al contagio que se encuentran en casa y no deben salir a buscar alimentos y otras necesidades como puede ser: medicamentos, aseo personal, medios de protección y otros útiles del hogar.
6. Apoyo a los estudiantes de ciencias médicas en las pesquisas en las comunidades donde viven, a falta de cantidad suficiente de estudiantes de ciencias médicas.
6. Integrar a estudiantes de la carrera agronomía y forestal a la producción de alimentos en comunidades rurales para entregar alimento en donación a casas de abuelos, círculos infantiles y centros de aislamientos.
7. vincular a estudiantes de economía; velar por el orden en centros comerciales y el servicio a la población para que no existan violaciones o mal manejo en la oferta de comerciantes.
8. Esclarecimiento a contribuyentes, principalmente productores de alimentos de cómo funcionarán sus contratos en esta situación de pandemia.
9. Con estudiantes de derecho; esclarecimiento a pobladores de algunos trámites que fueron paralizados y que una vez concluido el aislamiento se les darán continuidad.
10. Continuar el estudio desde la casa y terminar el curso con un trabajo de curso donde integren varias disciplinas según indicaciones de sus profesores.

### **Para los profesores:**

1. Se estableció el trabajo a distancia y el teletrabajo, con el pago de la totalidad del salario.
2. Elaborar programas analíticos, guías de estudio, planes de clases para el próximo curso.
3. Elaborar artículos científicos para ser publicados en revistas indexadas, según las categorías docentes.
4. Utilización de la plataforma interactiva para orientar a los estudiantes en tareas integradoras y comprobar su cumplimiento (para ello se facilitó que en todas las zonas wifi se puede acceder a la página Web de la Universidad)
5. Cooperación con los gobiernos municipales y el Provincial en la organización y desarrollo de las medidas de prevención.
6. Constituir los Puesto de dirección en los centros de aislamientos.
7. Participar con estudiantes en la pesquisas en las casas, lo más cercano a sus viviendas.
8. Confección de medios de protección para ofertar gratuitamente a las comunidades, de gran apoyo al gobierno local.
9. Cooperar en la atención a personas vulnerables y ancianos solos.
10. Participar en las tareas de impacto con los estudiantes, principalmente el la producción de alimentos.
11. Apoyar a los gobiernos locales en la disciplina de protección en el barrio, impartir charlas educativas para el conocimiento del nuevo coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19)
12. Participar activamente y liderar en su comunidad el aplauso que se le brinda al personal de salud de Cuba y de todo el mundo por la labor encomiable que están realizando en favor de la humanidad.
13. Continuar su preparación pedagógica desde la casa e indicar el trabajo de curso a los estudiantes que tenían examen de forma presencial donde integren varias disciplinas.

### **Conclusiones**

Con este trabajo se ha tratado de dar a conocer las principales acciones que realizamos en esta comunidad universitaria, para que sirva de guía y no de receta para otros lugares que tienen el apoyo incondicional de los gobiernos Nacionales, Provinciales, Municipales y locales para el buen desempeño del proceso docente educativo y tanto en el sistema de educación como en el sistema de educación superior. Tomando como una máxima en nuestro proceso de formar profesionales competentes y comprometidos con su pueblo, pues sus modos de actuación deben satisfacer las demandas de la sociedad. Esta pandemia nos ha enseñado que cuando se trabajo desde la normalidad, en sinergia con los proyectos sociales de los gobiernos a todas las instancias y siempre que sean en interés del pueblo, entonces en situaciones excepcionales se funciona en armonía. Es lo que sucede en Guantánamo y en toda Cuba.

### **Referencia bibliográfica**

1. José Ramón Saborido Loidi. Indicaciones especiales No 4 del 2020 del Ministro de Educación Superior de Cuba sobre el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19) Abril 2020.